

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 1189

Impreso el día 6 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 18 de noviembre de 2014

## COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Cuartas** Jornadas de Farmacia del Sudoeste Bonaerense, a realizarse los días 28 y 29 de noviembre de 2014, en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Linares**. (7.972-D.-2014.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Linares, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las IV Jornadas de Farmacia del sudoeste bonaerense, a realizarse los días 28 y 29 de noviembre de 2014 en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 28 de octubre de 2014.

*Andrea F. García. – Cristina I. Ziebart. – Carlos G. Donkin. – María V. Linares. – José M. Cano. – Hermes J. Binner. – Mara Brawer. – Susana M. Canela. – Nilda M. Carrizo. – Mario R. Fiad. – Josué Gagliardi. – Ana C. Gaillard. – Gastón Harispe. – Inés B. Lotto. – Juan F.*

*Marcópulos. – Ana M. Perroni. – Agustín A. Portela. – Eduardo Santín. – María L. Schwindt.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las IV Jornadas de Farmacia del sudoeste bonaerense, a realizarse los días 28 y 29 de noviembre de 2014, en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

*María V. Linares*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Linares, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las IV Jornadas de Farmacia del sudoeste bonaerense, a realizarse los días 28 y 29 de noviembre de 2014 en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

*Andrea F. García.*